

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ACTA No. 87

REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, SIENDO LAS 16 (DIECISÉIS) HORAS CON 02 (DOS) MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 21 (VEINTIUNO) DEL MES DE FEBRERO DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), SE PROCEDIÓ A DAR INICIO A UNA SESIÓN ORDINARIA, PRESIDIDA POR EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL.

APERTURA DE LA SESIÓN

EL LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL PRESIDENTE MUNICIPAL, AGRADECE LA ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO; ASÍ COMO TAMBIÉN LE SOLICITA A LA C. ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, PASE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARE QUÓRUM LEGAL Y LO ASISTA EN ÉSTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, CON LA AUSENCIA DE LA C. LIC. LIZBETH ESMERALDA GÓMEZ MARTÍNEZ, SÍNDICA SEGUNDA.

DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN

AL ESTAR PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO, LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, DECLARA LEGAL LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN; LO ANTERIOR EN BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Ramón *Zeta* *A.* *S. J. M.* *1* *J. Gómez* *K. G.* *O. G.* *M. G.*

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, MENCIONA QUE EN CORRESPONDENCIA RECIBIDA DARÁ LECTURA A UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE RECIBIÓ REFERENTE AL PERÍODO VACACIONAL DE SEMANA SANTA, EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, N.L.
ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024
SECRETARIA DE ADQUISICIONES, ADMINISTRACIÓN Y OFICIAL MAYOR

MEMORANDUM INTERNO

LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA
DE AYUNTAMIENTO.
PRESENTE.

FECHA: 16 DE FEBRERO DE 2024

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento que el periodo vacacional para los trabajadores del Municipio comprende a partir del día lunes 25 de marzo al viernes 05 de abril, reanudando labores el día lunes 08 de abril del presente año, con excepción de los trabajos que no pueden parar o sea necesaria su presencia.

Por lo que se pide no recibir ningún tipo de documentación, desde el día 22 de marzo de 2024 a partir de las 15:00 hrs hasta el lunes 08 de abril de 2024 a las 8:00 hrs, esto debido al receso vacacional.

Calendario para personal sindicalizado:

• 6 meses hasta 5 años	10 días hábiles	10 de abril de 2024
• + 5 años hasta 10 años	11 días hábiles	11 de abril de 2024
• + 10 años hasta 15 años	12 días hábiles	12 de abril de 2024
• + 15 años hasta 20 años	13 días hábiles	15 de abril de 2024
• + 20 años	15 días hábiles	17 de abril de 2024

Se solicita hacer llegar a la oficina de la Secretaría de Adquisiciones listado del personal que regresará antes de su fecha estipulada para control administrativo.

Así mismo se les pide recoger sellos y no recibir oficios durante este período.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

LIC. MARCELA GARZA MEZA
SECRETARIA DE ADQUISICIONES, ADMINISTRACIÓN
Y OFICIAL MAYOR



Handwritten signatures are present over the stamp and the bottom right corner of the page.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

PREGUNTA LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, SI TIENEN ALGUNA DUDA Y AL NO HABER DUDAS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN QUE EL PERÍODO VACACIONAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, SEA EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL LUNES 25 DE MARZO AL VIERNES 05 DE ABRIL, CON EXCEPCIÓN DE LOS TRABAJADORES QUE NO PUEDAN PARAR O SEA NECESARIA SU PRESENCIA, REANUDANDO LABORES NUEVAMENTE EL LUNES 08 DE ABRIL DEL 2024, Y NO RECIBIR NINGÚN TIPO DE DOCUMENTACIÓN, DESDE EL DÍA 22 DE MARZO DE 2024 A PARTIR DE LAS 15:00 HORAS HASTA EL LUNES 08 DE ABRIL DE 2024 A LAS 8:00 HORAS DEBIDO AL RECESO VACACIONAL, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES QUE EL PERÍODO VACACIONAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, SEA EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL LUNES 25 DE MARZO AL VIERNES 05 DE ABRIL, CON EXCEPCIÓN DE LOS TRABAJADORES QUE NO PUEDAN PARAR O SEA NECESARIA SU PRESENCIA, REANUDANDO LABORES NUEVAMENTE EL LUNES 08 DE ABRIL DEL 2024, Y NO RECIBIR NINGÚN TIPO DE DOCUMENTACIÓN, DESDE EL DÍA 22 DE MARZO DE 2024 A PARTIR DE LAS 15:00 HORAS HASTA EL LUNES 08 DE ABRIL DE 2024 A LAS 8:00 HORAS DEBIDO AL RECESO VACACIONAL.

INFORME DE COMISIONES

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA A LA REGIDORA C. LIDIA CATALINA PADILLA CAVAZOS, QUIEN DA LECTURA UN OFICIO FIRMADO POR EL C. LIC. ALFONSO JAVIER IBARRA PERALES, REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISIÓN SUPERMERCADOS, EL CUAL SE PRESENTA A CONTINUACIÓN:

EE
Rafael
H. C.
Juanita
L. Sánchez
Raúl
Peral
MAP

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

Revisar Acuerdo

J - Reg Catalina

LA MISION

Linares N.L.. a 15 de Diciembre de 2023

Asunto: el que se nos da

VALLE DEL PILON

LIC. MIGUEL ANGEL SALAZAR RANGEL
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.
PRESENTE.-

Por medio de este presente me permito enviarle un atento saludo, y a su vez solicitar una modificación a la **ANUENCIA MUNICIPAL** que mediante acuerdo en sesión ordinaria de cabildo se otorgó el 19 de julio del 2023 en el acta No. 64, con giro de tienda de autoservicio con venta de bebidas alcohólicas, en el cual se pide solamente retirar el **(NOMBRE DE ALFONSO JAVIER IBARRA PERALES, EN CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA)**, y que diga que la anuencia se le otorga a **LA MISION SUPERMERCADOS S.A. DE C.V.** Así como también que vaya dirigido el oficio al LIC. HERIBERTO RICO GARZA, DIRECTOR DE LA MISION SUPERMERCADOS S.A. DE C.V. Esto con el objetivo de poder continuar con el trámite de la licencia estatal de alcohol.

Sin más por el momento y agradeciéndole de antemano, quedamos a su disposición.

ATENTAMENTE

ING. ALFONSO JAVIER IBARRA PERALES
REPRESENTANTE LEGAL
LA MISION SUPERMERCADOS S.A. DE C.V.

C.c.p Archivo
c.c.p H. Cabildo
c.c.p Ing. Gerardo García Alfaro. Director de Alcoholes y Comercio
c.c.p Ing. David Iza Cruz. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología

821-101-5203

EO
Cent
MP

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA OTRA DUDA Y AL NO HABER DUDAS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN MODIFICAR EL ACUERDO DE LA ANUENCIA MUNICIPAL OTORGADA AL C. LIC. ALFONSO JAVIER IBARRA PERALES, REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISIÓN SUPERMERCADOS S.A. DE C.V. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES UNA ANUENCIA MUNICIPAL A NOMBRE DE LA MISIÓN SUPERMERCADOS, S.A DE C.V. CON CLAVE DE R.F.C. MSU940322LJ4 PARA POSTERIOR EXPEDICIÓN DE LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, OPERANDO UN ESTABLECIMIENTO CON GIRO DE TIENDAS DE AUTOSERVICIO DEPARTAMENTALES CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES CON UN ÁREA DE SERVICIO A MÁS DE 120 METROS CUADRADOS, CON DOMICILIO EN AV. LIBERTAD, NO. 601, COL. DEL MAESTRO, C.P. 67510, MONTEMORELOS, N.L., CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 50-000-897, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA MODIFICAR EL ACUERDO DE LA ANUENCIA MUNICIPAL OTORGADA AL C. LIC. ALFONSO JAVIER IBARRA PERALES, REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISIÓN SUPERMERCADOS S.A. DE C.V. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES UNA ANUENCIA MUNICIPAL A NOMBRE DE LA MISIÓN SUPERMERCADOS, S.A DE C.V. CON CLAVE DE R.F.C. MSU940322LJ4 PARA POSTERIOR EXPEDICIÓN DE LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, OPERANDO UN ESTABLECIMIENTO CON GIRO DE TIENDAS DE AUTOSERVICIO DEPARTAMENTALES CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES CON UN ÁREA DE SERVICIO A MÁS DE 120 METROS CUADRADOS, CON DOMICILIO EN AV. LIBERTAD, NO. 601, COL. DEL MAESTRO, C.P. 67510, MONTEMORELOS, N.L., CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 50-000-897.

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, DA EL USO DE LA PALABRA AL REGIDOR C. FERNANDO FERNÁNDEZ GUERRERO QUIEN PRESENTA UN OFICIO PARA UNA SOLICITUD DE ANUENCIA UBICADA POR EL ANTIGUO CAMINO A RAYONES EN LA LOCALIDAD DE LA PUERTA DE LA BOCA A NOMBRE DE GUADALUPE BERLANGA MARTÍNEZ, EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

3 - Reg. Fernando

C. LIC. MIGUEL ANGEL SALAZAR RANGEL

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS NUEVO LEON

AT'N: R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS NUEVO LEON

PRESENTES:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO SOLICITAR SU ANUENCIA PARA VENTA DE ALCOHOL BAJO EL GIRO DE TIENDA DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZ VINOS Y LICORES CON UN AREA DEXPOSICION AL PUBLICO NO MAYOR A 50M2 EN UN PREDIO DE MI PROPIEDAD UBICADO EN CAMINO ANTIGUO A RAYONES EN LA COMUNIDAD DE PUERTA LA BOCA DE ESTE MUNICIPIO CON NUMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 60-000-004 CODIGO POSTAL 67500 Y NUMERO DED REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES BEMG621019GT7, PARA TAL EFECTO ME PERMITO ACOMPAÑAR.

PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL

LICENCIA ORIGINAL DE USO DE SUELO

DICTAMEN DE LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL

DICTAMEN DE LA DIRECCION DE SALUD

DICTAMEN DEL CORDINADOR DE ALCOHOLES

ATENTAMENTE

SR. GUADALUPE BERLANGA MARTINEZ

7
JAN 2018
L. J. Salazar

Ortiz

MSP

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

PREGUNTA LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, SI TIENEN ALGUNA DUDA Y AL NO HABER DUDAS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN UNA ANUENCIA MUNICIPAL PARA LA POSTERIOR OBTENCIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERANDO UN ESTABLECIMIENTO CON GIRO DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA , VINOS Y LICORES CON UN ÁREA DE EXPOSICIÓN AL PÚBLICO NO MAYOR DE 50.00 METROS CUADRADOS, CON DOMICILIO EN CAMINO ANTIGUO A RAYONES S/N, EN LA LOCALIDAD PUERTA DE LA BOCA, C.P. 67500, MONTEMORELOS, N. L., A NOMBRE DE GUADALUPE BERLANGA MARTÍNEZ, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 60-000-004, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA UNA ANUENCIA MUNICIPAL PARA LA POSTERIOR OBTENCIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERANDO UN ESTABLECIMIENTO CON GIRO DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA , VINOS Y LICORES CON UN ÁREA DE EXPOSICIÓN AL PÚBLICO NO MAYOR DE 50.00 METROS CUADRADOS, CON DOMICILIO EN CAMINO ANTIGUO A RAYONES S/N, EN LA LOCALIDAD PUERTA DE LA BOCA, C.P. 67500, MONTEMORELOS, N. L., A NOMBRE DE GUADALUPE BERLANGA MARTÍNEZ, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 60-000-004.

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA A LA REGIDORA C. MARÍA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA, QUIEN DA LECTURA A UN REPORTE DE EXPEDIENTE PARA UN TRÁMITE DE REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO CON GIRO DE LOCALES COMERCIALES Y CUARTOS DE ASISTENCIA, A NOMBRE DE JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS LIMÓN, EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

MONTEMORELOS

Ricardo *Adrián* *José* *Luis* *José* *Adrián* *Adrián* *Adrián* *Adrián*

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, N.L.
PRESENTE**

**ASUNTO: REPORTE DE EXPEDIENTES A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO**

EN MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A LOS 16 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024, UNA VEZ RECIBIDO Y REVISADO ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL EXPEDIENTE QUE ENSEGUITA SE DESCRIBE, SE PROPONE SEA ESTUDIADO Y RESUELTO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, EN VIRTUD DE ESTAR SOLICITANDO UN TRAMITE DE: REGULARIZACION DE USO DE SUELO, CON GIRO DE LOCALES COMERCIALES Y CUARTOS DE ASISTENCIA, UBICADO EN CALLE PARAS NO. 108, BARRIO PARAS, EN MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, PROPIEDAD DE: JOSE ROBERTO CARDENAS LIMON CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL: 01-094-022.

ADJUNTO A LA PRESENTE RELACIÓN, EL EXPEDIENTE COMPLETO PARA SU DEBIDA REVISIÓN Y POSTERIOR DICTAMEN.



GO -

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA DUDA Y AL NO HABER MÁS DUDAS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN UNA REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO CON GIRO DE LOCALES COMERCIALES Y CUARTOS DE ASISTENCIA, UBICADOS EN CALLE PARÁS NO. 108, BARRIO PARÁS, EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, PROPIEDAD DE JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS LIMÓN, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 01-094-022, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES UNA REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO CON GIRO DE LOCALES COMERCIALES Y CUARTOS DE ASISTENCIA, UBICADOS EN CALLE PARÁS NO. 108, BARRIO PARÁS, EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, PROPIEDAD DE JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS LIMÓN, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 01-094-022.

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, DICE QUE CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA LA REGIDORA C. MARÍA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA QUIEN PRESENTA UN REPORTE DE EXPEDIENTE PARA UN TRÁMITE DE REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO CON GIRO DE EMPRESA CONSTRUCTORA A NOMBRE DE JUAN MANUEL SILLAS SIERRA, EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

5 - Reg Clastia

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, N.L.
PRESENTE**

**ASUNTO: REPORTE DE EXPEDIENTES A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO**

EN MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A LOS 20 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024, UNA VEZ RECIBIDO Y REVISADO ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL EXPEDIENTE QUE ENSEGUIDA SE DESCRIBE, SE PROPONE SEA ESTUDIADO Y RESUELTO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, EN VIRTUD DE ESTAR SOLICITANDO UN TRAMITE DE: REGULARIZACION DE USO DE SUELO, CON GIRO DE Empresa constructora con áreas de almacenaje materiales y/o maquinaria ubicado en Av. Capitan Alonso de León no. 1500, col. 6 de abril, en Montemorelos N.L. con expediente catastral 54-000-388 propiedad de Juan Manuel Sillas Sierra

ADJUNTO A LA PRESENTE RELACIÓN, EL EXPEDIENTE COMPLETO PARA SU DEBIDA REVISIÓN Y POSTERIOR DICTAMEN.

ATENTAMENTE

**ING. DAVID IZA CRUZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA**

60

111

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA DUDA Y AL NO HABER MÁS DUDAS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN, UNA REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO, CON GIRO DE EMPRESA CONSTRUCTORA CON ÁREAS DE ALMACENAJE DE MATERIALES Y/O MAQUINARIA, UBICADA EN AV. CAPITÁN ALONSO DE LEÓN NO. 1500, COL. 6 DE ABRIL, EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, PROPIEDAD DE JUAN MANUEL SILLAS SIERRA, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 54-000-388, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES UNA REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO, CON GIRO DE EMPRESA CONSTRUCTORA CON ÁREAS DE ALMACENAJE DE MATERIALES Y/O MAQUINARIA, UBICADA EN AV. CAPITÁN ALONSO DE LEÓN NO 1500, COL. 6 DE ABRIL, EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, PROPIEDAD DE JUAN MANUEL SILLAS SIERRA, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 54-000-388.

A CONTINUACIÓN TOMA EL USO DE LA PALABRA LA REGIDORA C. SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES, QUIEN DA LECTURA A UN OFICIO EN RELACIÓN A UNA SOLICITUD DE PENSIÓN DEL SEÑOR ELIESER RAFAEL CAVAZOS PARRA, Y UN MEMORÁNDUM DE LA SECRETARÍA DE ADQUISICIONES, ADMINISTRACIÓN Y OFICIAL MAYOR, LOS CUALES SE MUESTRAN A CONTINUACIÓN:



Co

BB
AA ✓ JJ 2012 L JG
P
MB

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

Montemorelos, Nuevo León, 08 de febrero de 2024.

C.C. INTEGRANTES DEL H. CABILDO
DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.
PRESENTE:

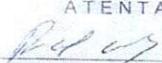
C. ELIESER RAFAEL CAVAZOS PARRA, mexicano, mayor de edad, casado, empleado municipal de Montemorelos, Nuevo León, con número de nómina 3008 y señalando el teléfono 826-115-60-59 para que se me notifique cualquier resolución a mi petición, ante ustedes con el debido respeto comparezco y expongo lo siguiente:

Les informo que desde hace tiempo he venido padeciendo dolores muy fuertes en mi columna, al grado que al día de hoy son insoportables, por lo tanto con el valioso apoyo de esta administración me he realizado diversos estudios en el hospital universitario y también en centros médicos particulares; se reporta en primera instancia abombamiento s de disco que obliteran de manera importante al canal medular y además compactando raíces nerviosas C2-C3,C3-C4,C4-C5 correlacionándolo clínicamente con la sintomatología neurológica, dando como resultado que tengo una seria afectación de disco que está aquejando ciertas raíces nerviosas que me provoca dolor, irradiación y disminución de fuerza, también reportándose protrusiones de los discos lumbares L2-L5 presentando desplazamiento del canal medular y siendo más importante a nivel de L3-L4, L4-L5 contactando también raíces nerviosas del lado derecho, entre otros problemas que esta desarrollando una deficiencia notable para la realización de mis actividades laborales debido a los compromisos neurológicos tanto a nivel cervical como lumbar, mismos que impiden progresivamente mis actividades en mi vida cotidiana; por lo tanto el Dr. José Orlando Carpintero Castillo, Cirujano y Ortopedista y Traumatólogo, dictamino que se me puede considerar para integrarme a un proyecto de invalidez laboral, este documento está dirigido a la Dra. Nettie Evanelly Ramos Beteta, medica del Dif municipal, y lo debe tener en su archivo, en este acto allego copia simple del mismo para que sea valorado.

Por lo anteriormente expuesto les solicito de la manera más atenta, analicen mi petición y se apoyen con la Secretaría de Adquisiciones, Administración y Oficial Mayor y la Dirección de Asuntos Jurídicos Municipal para tomar una decisión sobre mi situación laboral ya que como lo indican los médicos que me han tratado con base a los estudios que me han realizado, es imperiosamente necesario que se me pensione por invalidez y mi solicitud es concretamente que me sea otorgada una pensión al 100% cien por ciento de mi sueldo actual, y esto se puede justificar solicitando un informe detallado de mi desempeño como empleado en el área del Centro Infantil de Perfeccionamiento (actualmente Academia Municipal de Artes y Oficios) y una vez que sea enviado dicho informe se considere mi entrega y dedicación a este Municipio laboralmente hablando, les pido que con las facultades que ustedes tienen como órgano colegiado, puedan resolver otorgarme la pensión por invalidez con el 100% cien por ciento de mi sueldo y demás prestaciones que tengo como empleado en activo y se me otorgue la indemnización correspondiente. Lo anterior para que surta los efectos legales a los que haya lugar.

Agradeciendo de antemano la sensibilidad humana con la que van a resolver mi asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE.


C. ELIESER RAFAEL CAVAZOS PARRA.

C.s.p. Lic. Miquel Ángel Salazar Rangel, Presidente Municipal de Montemorelos, N.L.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, N.L.

ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024

SECRETARIA DE ADQUISICIONES, ADMINISTRACIÓN Y OFICIAL MAYOR

MEMORANDUM INTERNO

LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA
DE AYUNTAMIENTO.
PRESENTE.

FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2024

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo me permito informarle que el C. Elieser Rafael Cavazos Parra con número de nómina 3008 de categoría sindicalizado, quién actualmente se encuentra en el área de la Academia Municipal, perteneciente al DIF Municipal, inició a laborar el día 16 de mayo de 2007, contando al día de hoy con una antigüedad de 16 años 9 meses, si en su caso se llegara a solicitar una pensión anticipada le correspondería el 59.82% de su salario actual el cual sería de \$3,592.19 (Tres mil quinientos noventa y dos pesos 19/100 MN) quincenalmente, ya que para el trámite de jubilación le faltarían 11 años y 3 meses. Así mismo le notifico que por lo anteriormente mencionado no le correspondería la indemnización.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

LIC. MARCELA GARZA MEZA
SECRETARIA DE ADQUISICIONES, ADMINISTRACIÓN
Y OFICIAL MAYOR



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO TOMANDO EL USO DE LA PALABRA LA REGIDORA C. SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES QUIEN DICE QUE LES HICIERON LLEGAR UNAS COPIAS DE LA PAPELERÍA DEL SEÑOR ELIESER RAFAEL CAVAZOS PARRA, DONDE EL SOLICITA UNA PENSIÓN DEL CIEN POR CIENTO Y ESTÁ TAMBIÉN UN MEMORÁNDUM FIRMADO POR LA LIC. MARCELA GARZA MEZA, SECRETARIA DE ADQUISICIONES, ADMINISTRACIÓN Y OFICIAL MAYOR, EN DONDE SE ANALIZÓ LA PETICIÓN DEL SEÑOR ELIESER, Y SEGÚN SE VE EN UN RECIBO DE NÓMINA QUE SE ANEXÓ QUE TIENE UN SUELDO QUINCENAL DE \$6,005.00 (SEIS MIL CINCO PESOS) ENTONCES SU PENSIÓN QUEDARÍA EN UN PORCENTAJE DEL 59.82 % (CINCUENTA Y NUEVE PUNTO OCHENTA Y DOS POR CIENTO) DANDO UN SUELDO QUINCENAL DE \$3,592.19 (TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 19/00) COMO PENSIÓN YA QUE PARA EL TRÁMITE DE JUBILACIÓN LE FALTARÍAN 11 (ONCE) AÑOS Y 3 (TRES) MESES, ASÍ MISMO POR LO ANTERIOR MENCIONADO NO LE CORRESPONDERÍA INDEMNIZACIÓN.

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR C. JUAN PABLO ALCOCER RODRÍGUEZ Y COMENTA QUE MIENTRAS SE HAGA TODO DE ACUERDO A LA LEY ESTÁ BIEN.

COMENTA LA REGIDORA C. MARÍA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA QUE ASÍ DEBE SER DE ACUERDO A LA LEY PUES ES LO MÁS CORRECTO.

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA OTRA DUDA AL RESPECTO Y AL NO HABER PREGUNTAS O DUDAS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN OTORGARLE AL C. ELIESER RAFAEL CAVAZOS PARRA, EMPLEADO DE LA ACADEMIA MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS, ANTES CENTRO INFANTIL DE PERFECCIONAMIENTO, PERTENECIENTE AL DIF MUNICIPAL, CON NÚMERO DE NÓMINA 3008, PENSIÓN ANTICIPADA DEL 59.82 POR CIENTO QUINCENAL DE SU SALARIO ACTUAL, LO ANTERIOR DEBIDO A SU PADECIMIENTO DE ABOMBAMIENTO DE DISCOS CERVICALES, PROTRUSIONES LUMBARES L2-L5 Y DESPLAZAMIENTO DE CANAL MEDULAR LUMBAR L3 A L5, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

BH *#* *JL* *Juan 17* *Silvia* *L* *C* *Ge* *Ad* *MAP*

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES OTORGARLE AL C. ELIESER RAFAEL CAVAZOS PARRA, EMPLEADO DE LA ACADEMIA MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS, ANTES CENTRO INFANTIL DE PERFECCIONAMIENTO, PERTENECIENTE AL DIF MUNICIPAL, CON NÚMERO DE NÓMINA 3008, PENSIÓN ANTICIPADA DEL 59.82 POR CIENTO QUINCENAL DE SU SALARIO ACTUAL, LO ANTERIOR DEBIDO A SU PADECIMIENTO DE ABOMBAMIENTO DE DISCOS CERVICALES, PROTRUSIONES LUMBARES L2-L5 Y DESPLAZAMIENTO DE CANAL MEDULAR LUMBAR L3 A L5.

ASUNTOS GENERALES

ENSEGUIDA LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, CEDE EL USO DE LA PALABRA A LA C. LIC. SAMARA KARELLI NÚÑEZ IBARRA, SÍNDICA PRIMERA QUIEN DA LECTURA A UN OFICIO DE FECHA 19 (DIECINUEVE) DE FEBRERO DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



✓

60

BB
ZK
H.

JL
yuan 18
S
L C
J
C
D
M

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

7 Sind. Samara.

Montemorelos, N.L. a 19 de febrero del 2024

Para: C. Elena Berenice Garza Hernández
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO.
Asunto: Horario laboral

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a su vez hago llegar la información solicitada sobre las jornadas de trabajo del H. Ayuntamiento, Secretarías, cada una de las oficinas y dependencias que integran el gobierno municipal y ordinariamente dichos servidores públicos trabajan una jornada laboral de 8:00 am a 15:00 pm, Alcalde, Cabildo (síndicos y regidores), Secretarios, Encargados de despacho, Directores, Coordinadores, Auxiliares administrativos, Oficiales administrativos, Auxiliares, Secretarías, existiendo opciones por labores propias en las siguientes funciones y dependencias con horarios especiales:

- Capillas (DIF)
- Espacios Si (DIF)
- Albercas (DIF)
- Servicios Públicos Básicos
- Dirección de eventos
- Inspectores
- Intendentes
- Notificadores
- Verificadores
- Veladores
- Choferes
- Personal de Mantenimiento

En el caso del personal de Seguridad Pública Policías, Vialidad y Tránsito y Protección Civil el horario laboral se establece por turnos, mismo que administra y organiza el Mando Superior en turno.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Lic. Marcela Garza Meza


Lorena Dávila
Auxiliar Administrativo

Secretaría de Adquisiciones, Administración y Oficialía Mayor



AYU-039

19

MB

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA DUDA AL RESPECTO DE ESTA MODIFICACIÓN O ADECUACIÓN DEL ACUERDO ANTERIOR DE FECHA PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL 2023 Y AL NO HABER PREGUNTAS O DUDAS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DEL H. CABILDO DE LAS JORNADAS DE TRABAJO DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO TOMADO EN EL ACTA NO. 74 DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DEL 2023, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, QUE EL HORARIO OFICIAL DE LABORES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, SERÁ DE MANERA ORDINARIA DE 8:00 A.M. A 15:00 P.M., DE LUNES A VIERNES PARA: ALCALDE, CABILDO (SÍNDICAS Y REGIDORES), SECRETARIOS, ENCARGADOS DE DESPACHO, DIRECTORES, COORDINADORES, AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, OFICIALES ADMINISTRATIVOS, AUXILIARES, SECRETARIAS Y DE MANERA ESPECIAL, LAS SIGUIENTES FUNCIONES Y DEPENDENCIAS TENDRÁN HORARIOS ESPECIALES: CAPILLAS DIF, ESPACIOS SI DIF, ALBERCAS DIF, SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS, DIRECCIÓN DE EVENTOS, INSPECTORES, INTENDENTES, NOTIFICADORES, VERIFICADORES, VELADORES, CHOFERES, PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y EN EL CASO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍAS, TRÁNSITO, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL SE SUJETAN A LOS TURNOS ESTABLECIDOS POR LA PROPIA DEPENDENCIA, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE CABILDO DE LAS JORNADAS DE TRABAJO DEL H. AYUNTAMIENTO TOMADO EN EL ACTA NO. 74 DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DEL 2023, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, QUE EL HORARIO OFICIAL DE LABORES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, SERÁ DE MANERA ORDINARIA DE 8:00 A.M. A 15:00 P.M., DE LUNES A VIERNES PARA: ALCALDE, CABILDO (SÍNDICAS Y REGIDORES), SECRETARIOS, ENCARGADOS DE DESPACHO, DIRECTORES, COORDINADORES, AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, OFICIALES ADMINISTRATIVOS, AUXILIARES, SECRETARIAS Y DE MANERA ESPECIAL, LAS SIGUIENTES FUNCIONES Y DEPENDENCIAS TENDRÁN HORARIOS ESPECIALES: CAPILLAS DIF, ESPACIOS SI DIF, ALBERCAS DIF, SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS, DIRECCIÓN DE EVENTOS, INSPECTORES, INTENDENTES, NOTIFICADORES, VERIFICADORES, VELADORES, CHOFERES, PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y EN EL CASO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍAS, TRÁNSITO, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL SE SUJETAN A LOS TURNOS ESTABLECIDOS POR LA PROPIA DEPENDENCIA.

Bruno *Juan* *Jesús* *Patricia* *Eduardo* *Patricia* *Maria*

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGÚN OTRO TEMA EN ASUNTOS GENERALES.

TOMA LA PALABRA LA REGIDORA C. SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES, COMENTANDO QUE LE GUSTARÍA HACER UNA PROPUESTA PARA QUE LA VALIDE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD A VER QUÉ TANTA FACTIBILIDAD HAY PARA QUE LOS CAMIONES YA NO ENTREN POR LO QUE ES EL LIBRAMIENTO PORQUE PUES YA NO ES TANTO LIBRAMIENTO, ES UNA AVENIDA MÁS DEL MUNICIPIO Y SIENTO QUE POR LAS ÁREAS DONDE PASA HAY ESCUELAS Y DEMASIADAS COLONIAS TRASTOCANDO MUCHO LA VIALIDAD Y MUCHO MÁS ESTOS DÍAS QUE ESTÁ ABIERTO POR AHÍ DONDE ESTÁ TRABAJANDO AGUA Y DRENAGE SE HACE MUCHO CONFLICTO CON LOS CAMIONES Y NO SÉ EN QUÉ MEDIDA SEA PERTINENTE QUE ENTREN POR EL LIBRAMIENTO QUE VIENE DE GENERAL TERÁN Y SE VAYAN TODO LO QUE ES AVENIDA CAPELLANÍA HASTA CUATRO CAMINOS Y SALGAN A LA CARRETERA NACIONAL Y POR OTRA PARTE PUES TAMBIÉN DECIRLES QUE CAMBIÓ BASTANTE LO QUE ES EL ASPECTO AHÍ ENFRENTE DE LA EMPACADORA MÉXICO POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLACITA QUE ESTÁN HACIENDO AHÍ POR EL RUMBO DE LA ESTACIÓN, SE VE SÚPER BONITO, MUCHAS FELICIDADES, MUCHAS GRACIAS.

COMENTA LA REGIDORA C. MARÍA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA QUE SI ESTÁ BIEN BONITO PERO QUE YA SE ESTÁN EMPEZANDO A PONER VENDEDORES Y ESO HACE QUE SE VEA FEO EL LUGAR, YO CREO QUE HABRÍA QUE REGULAR ESA SITUACIÓN.

TOMA LA PALABRA EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMENTANDO QUE ESE ESPACIO YA TENÍA UNA ACTIVIDAD COMERCIAL Y YA SE HABÍA PLATICADO CON ELLOS DE ESA ZONA CUANDO SE LES PIDIÓ MOVERSE PARA REALIZAR EL PROYECTO DE LA REMODELACIÓN DE LA PLACITA Y SE LES DIJO QUE SE IBA A BUSCAR UNA ALTERNATIVA PARA QUE SIGA EL CICLO ECONÓMICO, PERO TODAVÍA NO SE HAN TOMADO FORMALMENTE CUÁLES SON LAS DECISIONES SOBRE DÓNDE SE PODRÍAN UBICAR PARA QUE ELLOS SIGAN GENERANDO SUS INGRESOS PARA SU SUSTENTO Y QUE NO TRASTOQUE LO QUE SE ESTÁ DISEÑANDO PARA EL ESPACIO PÚBLICO; EN CUANTO A LO DE SACAR EL TRÁFICO PESADO DE LA AVENIDA LIBERTAD YA LO HABÍAMOS ANALIZADO PREVIAMENTE PARA DESVIAR EL TRÁFICO PESADO ASÍ COMO LO COMENTA USTED REGIDORA SANDRA PATRICIA, ES UNA MUY BUENA OPCIÓN PORQUE FINALMENTE PUES LLEGAN A DONDE MISMO Y NO TIENEN QUE PASAR EL SCOTIABANK Y TODO LO QUE ES EL LIBRAMIENTO Y DE CIERTA MANERA TIENE SUS PROS Y TIENE SUS CONTRAS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE MEJORAR LA VIALIDAD Y TODO ESO OBVIAMENTE SÍ, DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA GENERACIÓN DE ECONOMÍA

✓

G -

Cuent
MAP

Rm
2016
A.

21
Jueves 10 de Septiembre de 2015

S. C.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

PUES TAMBIÉN TE PEGA QUE LOS DESVÍAS Y TODO ESE DISTRITO PIERDE POTENCIA ECONÓMICA PERO PODEMOS HACERLO EXCLUSIVAMENTE CON EL TRÁFICO PESADO Y DEJAMOS EL LIBRAMIENTO CON VEHÍCULOS CONVENCIONALES Y BUSCAMOS OPCIONES.

TOMA LA PALABRA LA REGIDORA C. SANDRA PATRICIA GALLARDO COMENTANDO QUE LOS DEL TRÁFICO PESADO CASI NI SE PARAN Y LOS CAMIONES MÁS PEQUEÑOS SI SE DETIENEN A LOS TACOS O A LA GASOLINERA PERO LOS TRÁILERES CASI NO.

NUEVAMENTE LE COMENTA EL SEÑOR ALCALDE QUE SE BUSCARÁ UNA ALTERNATIVA PARA SEÑALIZARLO Y BUSCAR QUE NO ENTRE EL TRÁFICO PESADO CON LAS CAJAS DE CARGA Y QUE SE VAYAN MEJOR POR AQUEL LADO.

PREGUNTA LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, SI ALGUIEN TIENE OTRO TEMA EN ASUNTOS GENERALES TOMANDO LA PALABRA LA REGIDORA C. LIDIA CATALINA PADILLA CAVAZOS QUIEN COMENTA EN CUANTO AL BACHEO DE CARRETERA NACIONAL ANTES DE LLEGAR A CONGREGACIÓN CALLES, DONDE ESTÁ LA CARNE SECA, Y PASANDO TAMBIÉN HAY MUCHOS BACHES, TAL VEZ SEA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO PERO EN EL MUNICIPIO DE ALLENDE TAMBIÉN HAY BACHES DONDE ESTÁ LA CURVITA, PASANDO EL RÍO RAMOS, Y ME TOCÓ VER QUE EL MUNICIPIO ESTABA CON OBRAS DE BACHEO ENTONCES CREO QUE SÍ ES BIEN IMPORTANTE PORQUE AHÍ SE HAN OCASIONADO ACCIDENTES Y YO CREO QUE ES ALGO QUE URGE ARREGLAR.

TOMA LA PALABRA EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMENTANDO QUE LA REALIDAD ES QUE SE HAN PRESENTADO OFICIOS, NO DE AHORITA, EL PRIMER OFICIO SE PRESENTÓ HACE COMO 6 MESES CUANDO HABÍA UNOS BACHES ENORMES QUE ESTABAN EN LA CUESTA DE GARRAPATAS Y TAMBIÉN SE LES SOLICITÓ QUE ELLOS LOS VINIERON A TAPAR; EN ESTA SEMANA SE HAN ENVIADO TRES OFICIOS MÁS POR PARTE OBRAS PÚBLICAS, EN EL ÚLTIMO QUE ENVIAMOS LES PEDÍ QUE YA NO FUERA EN EL SENTIDO DE QUE ELLOS ATENDIERAN SINO EN EL SENTIDO DE QUE NOS AUTORIZARAN A HACERLO, ENTONCES PUES NO NOS HAN DADO RESPUESTA, VOY A TRATAR DE ESPERAR NADA MÁS QUE EMITAN UNA RESPUESTA SI NO LO HACEN EN DOS O TRES DÍAS MÁS PUES NOS VAMOS A HACER PRESENTES Y A VER DE A CÓMO NOS TOCA.

COMENTA LA REGIDORA C. MARÍA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA QUE ELLA HA ESTADO VIENDO QUE EN ALLENDE YA LES DIERON EL PERMISO Y YA ESTÁN ARREGLANDO.

EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, LE COMENTA QUE AHÍ SE TIENE UNA CONDICIÓN ESPECIAL, EN EL CASO DE ALLENDE SE VUELVE EL TRAMO DE CARRETERA FEDERAL EN UN TRAMO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

MUNICIPAL PORQUE ENTRAS A ZONA URBANA, ENTONCES AHÍ HAY UN TEMA DISTINTO, ACÁ, BUENO, NUESTRA ZONA URBANA ESTÁ HACIA ADENTRO, ENTONCES ESA PARTE SÍ ES MERAMENTE UNA VÍA UN DERECHO DE VÍA FEDERAL Y PUES BUENO LA REALIDAD ES QUE ESTAMOS ATENDIENDO ESE TEMA, AHÍ ESTÁN LOS OFICIOS, YO ESTOY A PUNTO DE SACAR UN COMUNICADO RESPALDADO CON LAS SOLICITUDES QUE SE HICIERON NO DE AHORITA SINO DE HACES UNOS MESES, YO CREO QUE EL PRIMERO TIENE UNOS 8 MESES, DE HECHO EN ESOS OFICIOS TAMBIÉN SE SOLICITÓ CANCELAR, POR LO PELIGROSO QUE ES, EL RETORNO ESTÁ ENFRENTE DEL PARIENTE, AHÍ TAMBIÉN SE LES HAN HECHO PROPUESTAS PARA MEJORAR LO QUE SON LA POSIBILIDAD DE RETORNOS PORQUE LOS QUE ESTÁN NO TIENEN LAS CONDICIONES PARA RETORNAR Y EL ÚNICO QUE LO TIENE ES EL QUE ESTÁ ENFRENTE DE LA GASOLINERA NUEVA, BUENO LA MÁS NUEVA QUE ESTÁ EN CONGREGACIÓN CALLES DE ALLÁ PARA ACÁ, ESE ES EL ÚNICO RETORNO QUE TIENE CONDICIONES DE DOBLE REMOLQUE

TOMA LA PALABRA LA C. LIC. SAMARA KARELLI NÚÑEZ IBARRA, SÍNDICA PRIMERA, COMENTANDO QUE DE HECHO LA SEMANA PASADA PLATIQUE CON EL INGENIERO MELCHOR GARCÍA Y YA SE LE MANDARON COPIAS OTRA VEZ A LA PRESIDENTA DE MOVILIDAD DE LAS SOLICITUDES QUE SE HABÍAN ENVIADO PARA PUES TRATAR DE METERLES PRESIÓN.

TOMA LA PALABRA NUEVAMENTE EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, DICIENDO QUE SI NO NOS DAN RESPUESTA VAMOS A PROCEDER, LO QUE PASA ES QUE SÍ NECESITAS UNA AUTORIZACIÓN DE LA ZONA FEDERAL PORQUE ELLOS TIENEN CIERTOS LINEAMIENTOS CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE VIENEN EN LA LEY DE PAVIMENTOS, Y EN EL CASO DE CARRETERAS QUE SON CARRETERAS DE TRÁFICO PESADO DE TRANSPORTE PÚBLICO PUES ELLOS TIENEN UNA CIERTA ESPECIFICACIÓN DE ASFALTO PARA UTILIZARLO POR LO DE LA RESISTENCIA Y LA GRANULOMETRÍA, PUES TIENEN OTRAS CONDICIONES PERO LA VERDAD PODEMOS NOSOTROS PEDIR LAS CONDICIONES CON SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PARA ALINEARNOS Y PODEMOS HACER MUY BUEN TRABAJO, SIN EMBARGO NO SABEMOS SI ESO TENGA DESPUÉS CONSECUENCIAS, AUNQUE NO CREO QUE VAYAN A VENIR A PELEAR, IMAGÍNATE QUE ELLOS SE PONGAN EN LA POSTURA A DECIR NO NO QUIERO QUE LO ARREGLES, PUES A VER DÍMELO PÚBLICAMENTE, Y OBVIAMENTE NO LES CONVIENE PERO NO ES DE CONVENIENCIA SINO DE HACER LAS COSAS ORDENADAMENTE Y COMO ES DEBIDO, YO SOLAMENTE ESTOY ESPERANDO QUE SURTA EFECTO LA AUTORIZACIÓN Y SI ME CONTESTAN QUE ELLOS NO TIENEN LAS CONDICIONES PUES HACEMOS EL ARREGLO NOSOTROS AUNQUE TENDREMOS QUE REVISAR BIEN TODO ESO PARA QUE NO NOS ACUSEN DE DESVÍO DE RECURSOS, AUNQUE YA HACE VARIAS SEMANAS QUE LOS TRANSPORTISTAS SE ESTÁN QUEJANDO Y HASTA ME DICEN QUE ELLOS APOYAN CON CARPETA CALIENTE, EN BASE A ESO PODEMOS HACER LA SOLICITUD POR ESO ESTOY ESPERANDO

PM
2/2

AS.

SG

Juan J. 123

Luis C.

PL

60

Queso
MB

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

LA RESPUESTA DE LA AUTORIZACIÓN QUE ELLOS NOS DEN, POR ESO ESTAMOS HACIENDO LAS COSAS COMO SE DEBEN, YA HICIMOS EL UNO DOS TRES, HAY QUE PUBLICARLO PORQUE LA GENTE SEPA QUE ESTAMOS TRABAJANDO EN ELLA. GRACIAS.

CLAUSURA

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ AGOTADOS LOS ASUNTOS A TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 16 (DIECISEÍS) HORAS CON 33 (TREINTA Y TRES) MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 21 (VEINTIUNO) DE FEBRERO DEL 2024.



C. SILVIA GUADALUPE RAMÍREZ PERALES
TERCER REGIDORA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

C. ENRIQUE DARÍO RINCÓN JASSO
CUARTO REGIDOR

Dinna L. A.
C. DINÁ MARÍA LIRA ARRAMBIDE
QUINTA REGIDORA

Fernando G.
C. FERNANDO FERNÁNDEZ GUERRERO
SEXTO REGIDOR

Lidia C. P.
C. LIDIA CATALINA PADILLA CAVAZOS
SÉPTIMA REGIDORA

Juan Pablo A.
C. JUAN PABLO ALCOCER RODRÍGUEZ
OCTAVO REGIDOR

M. S.
C. MARGARITA SABAIS HERRERA
NOVENA REGIDORA

S. G. B.
C. SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES
DÉCIMA REGIDORA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

LIC. SAMARA KARELLI NÚÑEZ IBARRA
SÍNDICA PRIMERA

C. LIZBETH ESMERALDA GÓMEZ MARTÍNEZ
SÍNDICA SEGUNDA

LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO